



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



AUDIENCIA DE PRECISION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2007

INTERVIENEN

UNIDAD ASESORA:

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación

ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

**COMITÉ TECNICO:
DGSM**

PE. MYRIAM LUCIA GUERRERO H.
PE. HERNÁN RUIZ INFANTE
PE. JANNET C. HERNÁNDEZ CARRILLO
PU. HECTOR PÁRAMO

COMITÉ ECONÓMICO

ADM.
EMP. EUGENIA URIBE GÓMEZ

**GRUPO
PRECONTRACTUAL:**

ABO. MARÍA FERNANDA CORAL ANDRADE
Encargada del Proceso

ASISTENTES:

MY. LUÍS FRANCISCO LARA SALAMANCA
Gerente del Proyecto

PU. RICARDO TORRES RUIZ
Oficina Informática UGG

PE. AZUCENA RODRÍGUEZ C.
DGSM

CONTROL INTERNO:

ABO. GLADIS MELO LEZCANO

FIRMAS ASISTENTES:

SISTEMA Y ASESORÍA DE COLOMBIA
ROBERTO RODRÍGUEZ
OSCAR CAMPOS

SONDA DE COLOMBIA
PATRICIA ESTRADA

JR RADICAL TECHNOLOGY
RICARDO GAILER

EVERIS
GERMÁN CUTILLAS

MA. Y CONSULTORES ASOCIADOS
MANUEL ARANA

RED BYTE TECH
GERARDO VÉLEZ

SIEMENS
NATALIA C. VIECO V.

CONSULTORÍA EXTERNA
DIEGO DÍAZ

AGFA HEALTHCARE
DANIEL CORREDOR

RX S. A.
OSCAR DAVID RIVERA

DIGITAL WARE
ARMANDO OLAYA B.

INTURIA
LUÍS H. LEAL

QUALITY DATA
HELBERTO CORTES PORRAS

ASUNTO : Audiencia de Precisión de la licitación pública No. 005 de 2007 objeto "*Adquirir y poner en funcionamiento la primera y segunda fase del sistema integral de información para el subsistema de salud de las Fuerzas Militares, que cubra los procesos Misionales, Gerenciales y de Apoyo, bajo una sola plataforma*".

En Bogotá D. C. a los diez (10) días del mes de septiembre de 2007, a las 10:00 horas, se reunieron las personas antes citadas con el fin de llevar a cabo las diligencias, objeto de la presente acta.

La Abogada LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ, Coordinadora Grupo Precontractual, procedió a dar lectura a la Agenda, así:

1. Instalación de la Audiencia de Precisión de la licitación pública No. 005 de 2007.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los interesados en participar.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRECISION

En concordancia con el la Ley 80/93 se instala la Audiencia de Precisiones para la Licitación Pública No. 005 de 2007 para el "*Adquirir y poner en funcionamiento la primera y segunda fase del sistema integral de información para el subsistema de salud de las Fuerzas Militares, que cubra los procesos Misionales, Gerenciales y de*

Apoyo, bajo una sola plataforma”.

**ANEXO 1
DATOS DEL PROCESO**

1.1. Unidad Ejecutora	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en este pliego de condiciones, serán ordenador del gasto EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
1.3. Identificación del proceso	LICITACIÓN PÚBLICA No. 005/2007
1.4. Objeto de la Licitación Publica.	ADQUIRIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, QUE CUBRA LOS PROCESOS MISIONALES, GERENCIALES Y DE APOYO, BAJO UNA SOLA PLATAFORMA.
1.5. Participantes	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado el pliego de condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO y que además tengan capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto.
1.6. RUP	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en : ACTIVIDAD : CONSULTOR ESPECIALIDAD : 06 GRUPO : 05 ACTIVIDAD : CONSULTOR ESPECIALIDAD : 10 GRUPO : 02
1.7. Capacidad Residual de Contratación	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV.
1.8. Capacidad Patrimonial	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial.
1.9. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de CATORCE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS (\$14.314'876.616,00) M/cte incluido IVA, aranceles, gastos de nacionalización y demás gravámenes.

1.10. Apropriación Presupuestal	La presente licitación esta respaldada por los certificados de disponibilidad Presupuestal N° 120 del 9 de febrero de 2007, 595 y 596 del 28 de junio de 2007 y 602 del 03 de julio de 2007, expedidos por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.11. Fecha y Hora de consulta del proyecto de pliego de condiciones	El proyecto de pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 22 de agosto de 2007 en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co y en el portal único de contratación www.contratos.gov.co , o directamente en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 18-92
1.12. Lugar y Fecha de Apertura	<p>Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18 - 92 Primer Piso.</p> <p>Fecha: 06 de Septiembre de 2007</p>
1.13. Visita Técnica NO Obligatoria	<p>Punto de Encuentro: Centro de Cómputo de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional - Av. El Dorado CAN – Ministerio de Defensa Nacional – Avenida el Dorado a las 14:00 HORAS.</p> <p>Fecha: 07 de Septiembre de 2007</p> <p>Se recibirá a los oferentes interesados en asistir a las 14:00 HORAS (Registro en la Planilla de Asistencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL RECORRIDO INICIARÁ A LAS 14:00 HORAS. <p>LA VISTA SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EL DIA INDICADO EN EL PRESENTE NUMERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La certificación de la visita al sitio donde se adelantará el proyecto será expedida por los servidores públicos designados para tal fin, para el presente proceso será un delegado del Ministerio de Defensa Nacional. <p>NOTA 1: Para el ingreso al Ministerio se debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No llegar en carro particular • No llevar computador portátil • No llevar celular • Una vez llegue a la entrada principal del Ministerio solicitar que lo comuniquen a la Ext. 4405 o 4404. ▪ Podrán asistir máximo 3 personas por oferente. <p>TENER EN CUENTA QUE LA ENTRADA ES DE</p>

	<p>CARÁCTER RESTRINGIDO, SE RECOMIENDA QUE LLEGAR CON ANTELACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU INGRESO.</p> <p>Los interesados se trasladarán al Ministerio por sus propios medios, sufragando todos los costos y la responsabilidad por la seguridad de sus desplazamientos.</p>
1.13. Audiencia de precisiones al contenido del pliego de condiciones	<p>Lugar: Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18 - 92. Primer Piso.</p> <p>Fecha: 10 de septiembre de 2007</p> <p>Hora: 10:00 horas</p>
1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	<p>Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18 - 92. Primer Piso.</p> <p>Fecha: 19 de septiembre de 2007</p> <p>Hora: 14:00 horas</p>
1.15. Consulta y Compra del pliego de condiciones.	<p>Se podrán adquirir en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 18 - 92, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego de condiciones y expedición del recibo de pago por parte de la Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la Cra 50 No. 18-92, 2do piso.</p> <p>Se podrá consultar en la página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co y en el portal único de contratación www.contratacion.gov.co en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 18 - 92.</p>
1.16. Valor del pliego de condiciones.	<p>Será requisito indispensable para la presentación y admisibilidad de las propuestas, que el proponente haya adquirido el pliego de condiciones para lo cual tendrá en cuenta que el valor es de \$14.315.000,00 NO REEMBOLSABLES</p>
1.16.1 Número de Cuenta de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	<p>Los interesados en el proceso deben consignar el valor del pliego de condiciones en la cuenta corriente No. 31000491-6 – BBVA a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p>
1.17. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad	<p>VALOR: El valor de la Garantía de seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor del presupuesto oficial.</p> <p>VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de tres (3) meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p>
1.18 Forma de Evaluar	<p>La evaluación del presente proceso de licitación será en forma global.</p>
1.19. Plazo para la Verificación y Evaluación de las	<p>El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será dentro de los VEINTE (20) días hábiles.</p>

Propuestas	Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.								
1.20. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>								
1.21. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>								
1.22. Para este proceso aplica lo relativo al certificado del SICE (Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>								
1.23. Evaluación Técnica de las Ofertas.	De conformidad con el ANEXO No. 2.								
1.24. Ponderación Económica de las Ofertas.	<p>El puntaje económico se establecerá de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="722 1196 1351 1403"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento de contratos anteriores</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Calificación precio</td> <td>350</td> </tr> <tr> <td>Puntaje total económico</td> <td>400</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para efectos de evaluar los parámetros anteriores, se debe tener en cuenta lo previsto en los pliegos de condiciones.</p>	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	Cumplimiento de contratos anteriores	50	Calificación precio	350	Puntaje total económico	400
DESCRIPCIÓN	PUNTOS								
Cumplimiento de contratos anteriores	50								
Calificación precio	350								
Puntaje total económico	400								
1.24.1. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.	<p>Se procederá de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="685 1639 1395 1717"> <tbody> <tr> <td>No registra multa y/o sanción.</td> <td>50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Registra multa y/o sanción.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción, o se tenga conocimiento de la imposición de la misma.</p>	No registra multa y/o sanción.	50 puntos	Registra multa y/o sanción.	0 puntos				
No registra multa y/o sanción.	50 puntos								
Registra multa y/o sanción.	0 puntos								
1.24.2. Ponderación del precio.	<p>A la oferta hábil que presente el menor valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, trescientos cincuenta (350) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:</p> <p>Puntaje Precio = (MVT * 350) / VTOE Donde:</p> <table border="1" data-bbox="669 2233 1338 2306"> <tbody> <tr> <td>MVT =</td> <td>Menor Valor Total</td> </tr> <tr> <td>VTOE =</td> <td>Valor Total de la Oferta a Evaluar</td> </tr> </tbody> </table>	MVT =	Menor Valor Total	VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar				
MVT =	Menor Valor Total								
VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar								

1.25. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con CINCO (5) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.
1.26. Forma de adjudicar	La adjudicación del presente proceso se efectuará en audiencia pública, en forma total teniendo en cuenta en cada caso el orden de elegibilidad obtenido.
1.27. Plazo para la adjudicación	La adjudicación del proceso se hará hasta dentro de los VEINTE (20) DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.28. Plazo y lugar para la firma del contrato.	El contrato que resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.29. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> 1. Garantía Única 2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre 3. Recibo de pago de la publicación de el Diario Único de Contratación Pública <p>EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA CLÁUSULA SE HARÁ EFECTIVA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p>
1.30. Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del presente proceso, será de conformidad con el Anexo No. 1B.
1.31. Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el Anexo 1B del pliego de condiciones.
1.32. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
1.33. Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS

ANEXO 1B

LUGAR DE ENTREGA, FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

1. **LUGAR DE ENTREGA:** De conformidad con el ANEXO 2.

2. **FORMA DE PAGO:**

A quien se le adjudique el contrato, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cancelará el valor del mismo, de la siguiente manera:

a. Un 20% del valor total adjudicado como **PAGO ANTICIPADO**, dentro de los 30 días siguientes a la aprobación de la garantía única.

b. El 80% restante del valor total adjudicado, mediante actas de pago parcial, distribuida de acuerdo con las facturas, actas de recibo parcial suscritas a entera satisfacción por el contratista y supervisor y/o interventor, sin sobrepasar en ningún momento la apropiación presupuestal de la Agencia Logística para cada vigencia fiscal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación completa de los documentos de que trata el parágrafo cuarto del presente numeral.

PARÁGRAFO PRIMERO: Será responsabilidad del contratista y del supervisor y/o interventor, si llegare a sobrepasar la facturación o las actas de recibo a satisfacción la apropiación presupuestal para la respectiva vigencia fiscal, la cual se distribuyó así:

Vigencia 2007	Presupuesto \$4.884`841.616,oo
Vigencia 2008	Presupuesto \$4.653`120.000,oo
Vigencia 2009	Presupuesto \$2.283`330.000,oo
Vigencia 2010	Presupuesto \$2.493`585.000,oo

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para todos los pagos se debe anexar el último recibo de pago y la respectiva certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

PARÁGRAFO TERCERO: La suma entregada a título de pago anticipado se pagará al oferente favorecido con la adjudicación a través del Banco BBVA.

PARÁGRAFO CUARTO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares no efectuará pago alguno sin que previamente hayan sido radicados en forma completa, los documentos requeridos para el pago: certificado de pago de los aportes a los sistemas de Seguridad Social integral pensión, salud y riegos profesionales y Aportes Parafiscales sena, ICBF y cajas de compensación familiar (planilla única) de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, y demás trámites administrativos a que haya lugar de acuerdo con el objeto a contratar y efectuados todos los trámites administrativos a que haya lugar.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución del presente contrato es hasta el treinta (30) de Junio de 2010.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las entregas parciales del objeto contractual deberán efectuarse así:

Las previstas en el año 2007: Máximo hasta el siete (07) de Diciembre de 2007,
 Para el año 2008, máximo hasta el treinta (30) de Junio de 2008
 Para el año 2009, máximo hasta el treinta (30) de Junio de 2009.
 Para el año 2010, máximo hasta el treinta (30) de Junio de 2010.

NOTA- El recibo parcial del objeto contractual se realizará mediante acta firmada a entera satisfacción por el supervisor del contrato, el Contratista y el Delegado del Grupo de Seguimiento de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

3. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.

NOTA: Las firmas asistentes en esta audiencia formularon observaciones las cuales quedaron de enviar en forma escrita.

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES

La Doctora Lucila Salamanca Coordinadora del Grupo Precontractual informa a los posibles oferentes asistentes a la Audiencia, que como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo o comunicado de respuesta a los oferentes, el cual se publicara en las páginas web de la Entidad y del Portal Único de Contratación.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

Elaboro: Carold M. Secretaria	Reviso: Abo. María Fernanda Coral Andrade Encargada Proceso
----------------------------------	--